21654 - ¿Cuál es el convenio del que habla el verso: “Aquellos que no cumplen con el pacto establecido con Allah luego de haberlo celebrado, rompen los lazos familiares que Allah ordenó respetar y corrompen en la Tierra. Ésos son los perdedores” (Al-Báqarah

Pregunta

¿Cuál es el convenio del que habla el verso: “Aquellos que no cumplen con el pacto establecido con Allah luego de haberlo celebrado, rompen los lazos familiares que Allah ordenó respetar y corrompen en la Tierra. Ésos son los perdedores” (Al-Báqarah 2:27)?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Abu Bakr Ibn al-‘Arabi dijo:

“Hay convenios para los cuales se puede ofrecer una expiación y hay otros para los cuales no hay expiación. Aquello para lo cual se puede ofrecer una expiación es lo que tiene la intención de ser un voto de abstinencia de algo.

El otro tipo es un convenio en el cual las dos partes están vinculadas en una forma en que es permisible acordarla en la ley islámica, y es vinculante, ya sea exclusivamente entre dos o más personas. No es permisible anular o invalidar tales convenios, y no están sujetos a expiación. Se trata de un tipo de convenio por el cual quien lo rompe será interpelado en el Día de la Resurrección como un traidor, y se le colgará un estandarte de acuerdo al grado de su traición, en el cual dirá “Este es el traidor de fulano de tal”. Malik dijo que un convenio bajo juramento no puede ser anulado, y que esto es lo que significa el verso (traducción del significado):

“No quebrantéis los juramentos después de haberlos realizado, habiendo puesto a Allah como testigo. Allah bien sabe cuánto hacéis” (An-Nahl, 16:91).

Este es un punto sobre el cual no hay disputa entre los eruditos.